



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA
BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN interpuesta frente**
A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 24 DE JULIO DE 2025,
CON LA CUAL NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR CONSTANTINO BÁEZ
AYALA CONTRA EL JUZGADO ONCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ESTA
CIUDAD. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN
EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE RADICADO 2019-01036., RAD.
11001221000020250106601 STC13513-2025, SE PONE EN
CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A •
DOCTOR RICARDO ADOLFO PINZÓN MORENO JUEZ ONCE DE FAMILIA DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. • DOCTOR PABLO SERGIO SANDINO BADILLO
PROCURADOR 246 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE
LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES- ADSCRITO
AL JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ. DOCTORA STEPHANIE
CAMPO MÉNDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO ONCE
DE FAMILIA DE BOGOTÁ. SEÑORES ALCALDÍA LOCAL DE SUBA. SEÑOR
CONSTANTINO BÁEZ AYALA. DOCTORA YAB LEIDY SOTO REYES.
DOCTORA SANDRA MILENA HERNÁNDEZ RÚIZ. SEÑORA LEONOR PINZÓN
JURADO. SEÑORA STELLA PINZÓN JURADO. SEÑORA ABIGAIL PINZÓN
JURADO. SEÑOR ELIMELEC PINZÓN JURADO. SEÑORA ELSA PINZÓN
JURADO. SEÑORA NUBIA PINZÓN JURADO. SEÑOR MEDARDO PINZÓN
JURADO. SEÑOR ANDRÉS PINZÓN JURADO, Y A TODAS AQUELLAS
PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS INTERVINIENTES EN CALIDAD DE
PARTES PROCESALES, TERCEROS, O CUALQUIER OTRO DENTRO DEL
PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

